



EJECUTIVO SINGULAR

Radicado No. 94001-40-89-001-2020-00001-00
Demandante: OSCAR IVAN QUINTERO INSUASTY
Demandado: ANGIE QUINTERO RIVAS

INFORME DE SECRETARÍA.- Viernes Diez (10) de Julio de Dos Mil Veinte (2020). Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, con memorial de la apoderada demandante, para lo que estime pertinente.

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Inírida, Viernes Diecisiete (17) de Julio de Dos Mil Veinte (2020)

Del informe secretarial que antecede, del memorial presentado por la apoderada del extremo demandante donde solicita se ordene seguir adelante con la ejecución; se le pone de presente a la interesada, que mediante estado N° 19 fechado del 30 de Junio de 2020 se publicó Auto que ordena seguir adelante con la ejecución, por lo antes expuesto, téngase por atendida la solicitud.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

LUZ ESPERANZA ZAMBRANO GUZMAN
Jueza, Juzgado Primero Promiscuo Municipal

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Inírida, 21 de Julio de 2020

El anterior auto se notificó por Estado No. 23

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.